

REGLAMENTO

II CARRERA Y MARCHA

SOLIDARIA NAVIDEÑA

DE CASAVIEJA



AYUNTAMIENTO
DE CASAVIEJA



INVESTIGACIÓN PARA
OTRA OPORTUNIDAD

Para la investigación de
Terapias Avanzadas para Cáncer Infantil

Artículo 1: La Prueba

El sábado 7 de diciembre de 2024 a partir de las 12 horas se celebrará la **II CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA NAVIDEÑA DE CASAVIEJA**, con un recorrido de 5 kilómetros que se podrá realizar corriendo o en modo marcha senderista, en el que se podrán inscribir mayores de 8 años (acompañados, aceptando el reglamento y bajo la responsabilidad de los padres o tutores). Los recorridos discurrirán por el pueblo e inmediaciones de Casavieja con el tráfico abierto.

Artículo 2: Organización

La carrera está organizada y dirigida por el **Ayuntamiento de Casavieja**, con la colaboración de las Asociaciones y Establecimientos de Casavieja.

Artículo 3: Distancia

Se establece 1 modalidad de carrera de 5 kilómetros en modalidad carrera o marcha senderista.

Horario: comenzará a las 12.00 horas.

Recorrido: salida y meta en la Plaza de Los Tejares.

Track recorrido: [Wikiloc | Ruta II CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA NAVIDEÑA CASAVIEJA](#)



. Categorías femenina y masculina:

- ABSOLUTO

Enlace a recorrido en Garmin:

<https://connect.garmin.com/modern/course/315607183>

Enlace a recorrido en formato gpx:

<https://ayuntamientodecasavieja.es/wp-content/uploads/2024/10/RECORRIDO-5K-NAVIDAD.zip>

Artículo 4: Inscripciones

La inscripción online y presencial tendrá un coste de 5€

Existen dos opciones para formalizar la inscripción:

- ONLINE: estarán disponibles a partir del 7 de noviembre de 2024 y hasta el 5 de diciembre 2024 a las 23.59 horas en <https://www.deporticket.com/>.
- PRESENCIALES: en la Biblioteca Pública de Casavieja en horario de 11 a 14h, hasta el 5 de diciembre de 2024.

Se dispondrá de aportaciones DORSAL CERO, para los que quieran colaborar y no puedan correr con un coste de 5€.

Todos los beneficios de las INSCRIPCIONES y el DORSAL CERO irán destinado a la Fundación CRIS contra el cáncer para la investigación de Terapias Avanzadas para Cáncer Infantil

Límite de inscripciones

Carrera y Marcha Senderista: 250 participantes.

Artículo 5: Recogida de dorsales.

La entrega de dorsales se realizará en la Plaza de Los Tejares. Los días y horarios habilitados a tal efecto serán:

- **Viernes 6 de diciembre, en horario de 18.00 a 19.00h.**
- **Sábado 7 de diciembre, en horario de 10 a 11.45h.**

Los menores que deseen retirar su dorsal y que vayan a competir en la carrera, además de los documentos ya mencionados, deberán ser inscritos por sus padres o tutores que les autoriza a participar aceptando el reglamento de la prueba.

Artículo 6: Trofeos y regalos a los participantes.

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, de la carrera de 5 kilómetros en **CATEGORÍA ABSOLUTA**

Artículo 7: Derechos de imagen de los participantes

Todos los corredores de la **II CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA NAVIDEÑA DE CASAVIEJA** ceden a la Organización de la prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación, siempre que su uso sea para uso exclusivamente relacionado con la participación en este evento.

Artículo 8: Medio ambiente

Se pide a todos los participantes su mayor colaboración para mantener limpias todas las zonas por donde discurrirá la carrera.

Artículo 9: Guardarropa

En el área de salida-llegada se instalará un guardarropa. En él los participantes de la prueba podrán dejar sus pertenencias siempre y cuando lo hagan dentro de una bolsa cerrada. No se admitirán objetos sueltos ni bolsas en mal estado. La organización no se hace responsable de los objetos depositados en el mismo.

Este estará abierto desde las 11:15h hasta la finalización del evento.

Este servicio es completamente gratuito.

Artículo 10: Seguro

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la **II CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA NAVIDEÑA DE CASAVIEJA** bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 11: Aceptación

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial.

Información

Para cualquier consulta pueden llamar al teléfono: 918 67 85 12

RRSS:

- Facebook: <https://www.facebook.com/ayuntamientodecasavieja>
- Instagram: <https://www.instagram.com/ayuntamientodecasavieja/>

Web: <https://ayuntamientodecasavieja.es/>



AYUNTAMIENTO
DE CASAVIEJA

FDO.: AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA